



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES DESTINADAS AL OCIO RECREATIVO TECNOLÓGICO (E. 70257/2025).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 9:00 horas del día 5 de febrero de 2026, se constituye la Comisión de Selección para la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local para la explotación de actividades destinadas al "Ocio Recreativo Tecnológico", a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal: D. Paula Mateos Barril, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General: Dña. María José Piñeiro Antón.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público: D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: Dña. Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Como primer punto del orden del día, se procede a efectuar en acto interno el examen y consiguiente calificación de la documentación administrativa de las ofertas presentadas por los participantes en tiempo y forma y que constituye el contenido del "Sobre 1".

Se comprueba que únicamente se ha presentado una oferta por el siguiente licitador: BLAZAR GAME CENTER, S.L., con NIF B99186793.

Se procede al examen de dicha documentación, considerando los miembros de la Comisión por unanimidad que se encuentra correcta.

A la vista del resultado del examen de la documentación administrativa, se procede a la apertura del "Sobre 2", conforme figura en el orden del día, referido a los criterios de valoración mediante juicios de valor, según la cláusula 6.3 del Pliego de condiciones que rige la concesión.

El referido sobre corresponde a la oferta presentada por BLAZAR GAME CENTER, S.L., con NIF B99186793.

Se comprueba la documentación en él incluida y la Comisión acuerda solicitar informe técnico de dichos documentos respecto de los criterios de valoración contenidos en la cláusula 6.4.1 del Pliego de condiciones que rige la concesión.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 9:50 horas del día 5 de febrero de 2026.

De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

DOCUMENTO	Acta primera mesa_Ocio Tecnológico-20260205	ID FIRMA	15215561	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		05 de febrero de 2026			
2. M PILAR TINTORE REDON - VºBº PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		05 de febrero de 2026			